Dirección Nacional de Cultura (MEC)
Uruguay Cultural

San José 1116 Cp:11100
T+598 2901 3333
T+598 2908 87 40 int. 3111
T+598 2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

Montevideo, 25 de octubre de 2011.

SR. Salvador ARRIOLA
Secretario para la Cooperación Iberoamericana
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Pº de Recoletos 8.
Madrid

Estimado Señor Arriola:

Me dirijo a usted con el fin de informarle que nuestro Gobierno manifiesta el más alto interés en que el Programa "Fomento de las músicas Iberoamericanas, IBERMUSICAS" sea aprobado como Programa de la Cooperación Iberoamericana en la próxima XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en la República de Paraguay los días 28 y 29 de octubre de 2011.

La contribución anual de la Republica Oriental del Uruguay al presupuesto operativo de este Programa para el año 2012 será de US$ 30.000 (Treinta mil dólares americanos).

Para 2012 se prevé una contribución de Uruguay en especie, destinando recursos técnicos y experiencia para la realización de actividades en el marco del Programa, con el compromiso de realizar las gestiones necesarias para realizar el aporte financiero en los ejercicios venideros.

Por último, nuestro Gobierno se compromete a destinar los recursos humanos y realizar las tareas necesarias dentro del país para garantizar la correcta coordinación y ejecución del Programa, incluyendo la participación en los órganos de gobierno del mismo.

BICENTENARIO
URUGUAY

Dirección Nacional de Cultura - MEC
Uruguay Cultural

San José 1116 Cp11100
T+598 2901 3833
T+598 2908 57 40 int. 3111
T+598 2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

Le informamos que la contraparte nacional en el Programa será la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, la cual será responsable de su ejecución en el país.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Hugo Achugar
Director Nacional de Cultura
Ministerio de Educación y Cultura

BICENTENARIO URUGUAY